

FERROCARRIL DE TOLUCA.—Se revalida la concesion hecha para su construccion.—Núm. 7036..... 199

FISCO.—Su representacion en los juicios en que tenga interes por los bienes pertenecientes al fondo de instruccion pública.—Núm. 7079..... 384

FORMULARIO.—El mandado observar para el Gran libro de la deuda de la Nacion.—Núm. 7009..... 159

G

GOBIERNO DE GUANAJUATO.—Se le da un auxilio de \$10,000 para la construccion de un camino.—Núm. 7030..... 420

GRATIFICACION.—Se aumenta en \$1,000 la que disfruta el secretario mexicano de la comision mixta en Washington.—Núm. 7167..... 442

GUATEMALA.—Se ordena practicar averiguaciones en Chiapas sobre los agravios inferidos á la República.—Núm. 7413..... 795

H

HERENCIAS TRASVERSALES.—Sobre redencion de capitales pertenecientes á este ramo.—Núm. 7138..... 424

" Reglas para la redencion de los capitales de este ramo.—Núm. 7152..... 430

HIDALGO Y COSTILLA DON MIGUEL.—Honores en conmemoracion de su nacimiento.—Núm. 7162..... 440

HISTORIA.—Suscripcion á la del 4º Congreso Constitucional.—Núm. 7029..... 195

HONORES.—Se decretan al General D. José Mº Arteaga.—Núm. 7025..... 193

" PÓSTUMOS.—No se decretarán sino pasado un año.—Núm. 7209..... 511

I

IMPUESTOS EXTRAORDINARIOS.—Exencion de la contribucion federal.—Número 7376..... 728

" Se dispensa el pago del 25 por 100 adicional por los impuestos en el Estado de Michoacan.—Núm. 7404..... 789

" La misma dispensa por los impuestos en el Estado de Chiapas.—Número 7412..... 795

" La misma dispensa por los impuestos en el Estado de Sonora.—Número 7411..... 795

" Se dispensa el pago de la contribucion adicional por los decretados en Guanajuato.—Núm. 7418..... 798

INSCRIPCION.—Sobre la de los alumnos á las Escuelas nacionales.—Núm. 7095..... 393

INSTITUTO LITERARIO.—Se consignán \$20,000 al del Estado de Guerrero.—Número 7265..... 579

J

JEFATURAS DE HACIENDA.—Prevenciones sobre obligaciones de pago ya vencidas.—Núm. 7017..... 170

" das.—Núm. 7017..... 234

JUAREZ.—Noticia de su muerte. Julio 19 de 1872.—Núm. 7058..... 235

" DON BENITO.—Bando sobre sus funerales, Julio 20 de 1872.—Núm. 7061..... 440

" " —Se le declara benemérito de la patria.—Núm. 7163..... 443

" Se prorroga el plazo para la construccion de un monumento sepulcral.—Núm. 7168..... 550

" Se prorroga el plazo fijado para levantar un monumento á su memoria.—Núm. 7237..... 554

" Sobre la misma materia.—Núm. 7245..... 628

" Se prorroga el plazo para presentar su biografia.—Núm. 7295..... 415

JUECES DE DISTRITO.—No deben salir de su residencia.—Núm. 7121..... 446

JUICIOS DE DESAMORTIZACION.—Las leyes federales no han sido derogadas por el Código de Procedimientos.—Núm. 7172..... 395

JURADOS.—Reglas para su sorteo.—Núm. 7099..... 390

JUZGADO DE DISTRITO.—Se restablece el de Matamoros.—Núm. 7090..... 510

" Se establece en el Estado de Colima.—Núm. 7207..... 738

" Se establece en Tapachula.—Núm. 7382..... 417

L

LEGACIONES EXTRANJERAS.—Núm. 7124..... 234

LERDO DE TEJADA.—Vease "Circular."—Núm. 7059..... 401

" Don Sebastian. Se le declara Presidente de la República. Noviembre 16 de 1872.—Núm. 7112..... 422

LÍNEA DE VAPORES.—Se manda contratar su establecimiento entre Veracruz y Nueva Orleans.—Núm. 7136..... 584

" Se prorroga el plazo para su establecimiento.—Núm. 7273..... 716

LEY DE IMPRENTA.—Se reforma.—Núm. 7364..... 394

" ELECTORAL.—Reforma de su artículo 34.—Núm. 7098..... 507

" Se deroga la de 8 de Mayo de 1871 que modificó la de 12 de Febrero de 1857.—Núm. 7024..... 683

LEYES DE REFORMA.—Ley de 14 de Diciembre de 1874.—Núm. 7329..... 740

" Su supremacia en los juicios sobre preferencia de adjudicaciones.—Número 7384..... 396

LÍNEA TELEGRÁFICA.—Establecimiento de una de Tancasnequi á Victoria.—Número 7101..... 442

" Se autoriza el gasto de una entre Piedras Negras y Saltillo.—Núm. 7164..... 533

" Se ordena la construccion de una de Morelia á Guadalajara.—Núm. 7224..... 632

" Se manda construir de Querétaro á Jalpan y de Celaya á Santa Cruz.—Núm. 7305..... 682

" Se manda construir una de Oaxaca á San Cristóbal.—Núm. 7327..... 689

" Sobre extender la decretada de Saltillo á Piedras Negras.—Núm. 7332..... 713

" Se ordena la construccion de una entre Aguascalientes y Juchipila.—Núm. 7357..... 714

" Se autoriza la construccion de una entre Zamora y Apatzingan.—Número 7360..... 105

	Páginas.
PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—Se concede al C. Bartolomé Ballesteros.—Núm. 7365.	717
" Se concede á D. Víctor Fos.—Núm. 7385.	740
" Se concede á Samuel Brooks.—Núm. 7386.	741
" Se concede al C. Luis G. Careaga.—Núm. 7388.	741
" Se concede al Sr. P. Rilleux.—Núm. 7387.	741
PROGRESO.—Se cierra este puerto al comercio de altura.—Núm. 7021.	174
" Se abre al comercio de altura.—Núm. 7028.	195
PROTESTA.—La que debe prestarse sobre guardar y hacer guardar la Constitución.—Núm. 7201.	504
" Prevenciones sobre la misma materia.—Núm. 7202.	504
" Fórmula con que ha de prestarse.—Núm. 7203.	505
PUERTO ANGEL.—Se abre al comercio de altura.—Núm. 6997.	103
" DE LA LIBERTAD.—Se autoriza el gasto de \$15,000 para su apertura.—Núm. 7166.	442
" Se abre al comercio de cabotaje.—Núm. 7288.	623
" DE MULEGÉ.—Se habilita para el comercio de cabotaje.—Núm. 7339.	695
" DE SAN BLAS.—Se cierra al comercio exterior, al de escala y cabotaje.—Núm. 7144.	427
" Se abre al comercio de altura.—Núm. 7164.	441
R	
RECUSACIONES SIN CAUSA.—Prevenciones respecto de ellas.—Núm. 7330.	688
REFORMAS CONSTITUCIONALES.—Las declaradas en 13 de Noviembre de 1874.—Núm. 7311.	635
REGISTRO CIVIL.—Vease "Reglamento."—Núm. 7053.	215
REGLAMENTO.—El de aduanas marítimas, fronteras y de cabotaje de los Estados Unidos Mexicanos. Enero 1º de 1872.—Núm. 6986.	59
" El de visitadores de aduanas marítimas y fronteras.—Núm. 6991.	90
" El del Consejo de Salubridad de 25 de Enero de 1872.—Núm. 6993.	100
" Para el depósito de mercancías según el contrato celebrado con la Compañía del Ferrocarril de Panamá.—Núm. 7000.	138
" El de las oficinas de la Renta del Timbre. Enero 30 de 1872.—Número 6998.	103
" El de la administración de los productos de loterías.—Núm. 7005.	141
" El de la policía de la ciudad de México.—Núm. 7024.	175
" Se reforma el art. 44 del expedido en 20 de Diciembre de 1871.—Número 7039.	201
" Se modifica el del Registro Civil.—Núm. 7053.	215
" El del Contraresguardo de la frontera del Norte.—Núm. 7114.	402
" Se modifica el artículo 2º del expedido para la observancia del libro 3º título 23 del Código Civil.—Núm. 7184.	474
" Se reforma el art. 9º del interior del Congreso.—Núm. 7199.	501
" El del Gobierno del Distrito sobre pulquerías.—Núm. 7205.	507
" El de la imprenta del Supremo Gobierno.—Núm. 7217.	515
" El expedido para la ejecución de las franquicias que concede la ley de 18 de Noviembre de 1873.—Núm. 7222.	522
" El del Gobierno del Distrito para el Carnaval.—Núm. 7259.	574
" El de la Sección de Catastro.—Núm. 7261.	575
" El de comisarios de policía.—Núm. 7284.	613
" El expedido para el buceo de la concha-perla.—Núm. 7283.	611

	Páginas.
REGLAMENTO.—El de tráfico de buques con destino á los puertos de cabotaje para cargar ganado ó madera.—Núm. 7316.	643
" Se deroga el art. 56 del de pagadores.—Núm. 7317.	645
" El de los bailes de Carnaval.—Núm. 7347.	700
" El de fondas y figones.—Núm. 7349.	702
" El de casas de empeño.—Núm. 7350.	704
RENTA DEL TIMBRE.—Vease "Reglamento."—Núm. 6998.	103
" Ley de 31 de Diciembre de 1871.—Núm. 6998.	115
" Idem de 1º de Diciembre de 1874.—Núm. 7322.	647
" Día en que debe comenzar á regir la ley de 31 de Diciembre de 1871.—Núm. 7046.	210
" Se ordena que la ley de 31 de Diciembre de 1871 comience á regir el 1º de Enero de 1873.—Núm. 7067.	238
" Aclaración de algunos artículos de la ley.—Núm. 7343.	697
" Otra aclaración.—Núm. 7344.	699
" Otra aclaración.—Núm. 7345.	699
" Otra sobre certificados expedidos por los Jueces del Registro Civil.—Número 7346.	700
RETIRADOS Y PENSIONISTAS.—Revistas que deben pasar.—Núm. 7113.	401
RIO GRANDE.—Construcción de un puente.—Núm. 7094.	392

S

SALINA CRUZ.—Se abre este puerto al comercio de altura.—Núm. 7988.	88
SECCIONES LIQUIDATARIAS.—Sobre terminación de los negocios pendientes.—Núm. 7307.	633
SECRETARÍA DEL CONGRESO.—Se aumenta el sueldo de varios empleados.—Núm. 7208.	510
SUBVENCION.—La concedida á los Estados para su defensa contra los bárbaros.—Núm. 7281.	595
" La de la línea de vapores de D. Antonio Offman y Urquía.—Núm. 7249.	556
SUELDO.—El del conserje del Congreso.—Núm. 7215.	514
" El de los Magistrados supernumerarios de la Suprema Corte de Justicia.—Núm. 7223.	533
" El de los Magistrados supernumerarios del Tribunal Superior del Distrito.—Núm. 7226.	536
" El de los escribientes de los Juzgados.—Núm. 7304.	632
SUPREMA CORTE.—Cómo debe contarse el término de duración de los Magistrados.—Núm. 7319.	646
" Reforma de la planta de sus secretarios.—Núm. 7381.	738
SUSPENSION DE GARANTÍAS.—Vease "Facultades extraordinarias."—Núm. 7034.	197
" Se prorroga por un año la ley de 18 de Mayo de 1871.—Núm. 7038.	200
" Se decreta para los salteadores y plagiarios.—Núm. 7169.	443
" Se prorroga por un año la ley de 2 de Mayo de 1873.—Núm. 7262.	577
" Se prorroga por un año más la misma ley.—Núm. 7361.	715
" Se prorroga la vigencia de la ley de 25 de Mayo de 1875.—Núm. 7408.	792

T

TARIFA.—La de precios para venta de terrenos baldíos. Enero 1º de 1872.—Núm. 6987.	87
--	----

	Páginas.
TARIFA.—Vease "Portazgo."—Núm. 7008.....	143
" La del pago de derechos de efectos nacionales.—Núm. 7055.....	219
" Se corrigen dos erratas de la de portazgo.—Núm. 7070.....	240
" La del derecho de portazgo.—Núm. 7186.....	476
" La de mensajes telegráficos de varias líneas.—Núm. 7233.....	540
" La de portazgo. Junio 2 de 1874.—Núm. 7282.....	595
" La de sueldos de la clase de marina.—Núm. 7409.....	792
TERRENOS BALDÍOS.—Se autoriza al Gobierno para expedir los títulos de propiedad de los de la Baja California.—Núm. 7333.....	690
TÍTULOS.—Los que deben darse á los alumnos examinados y aprobados.—Número 7243.....	553
TRATADO.—El de extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y S. M. el Rey de Italia.—Núm. 7268.....	581
" El de amistad y comercio celebrado con el Rey de Italia.—Núm. 7286.....	617

U

UNIDAD MONETARIA.—Tipo, peso y ley de la de la República.—Núm. 7177.....	458
--	-----

V

RECUSACION VALLE DE BANDERAS.—Vease "Aduana de Navidad" en el núm. 7004.....	141
REFORMA VAPORES—CORREOS.—Vease "Contrato."—Núm. 7017 (bis).....	170
" Se declaran varias franquicias.—Núm. 7147.....	428
REGISTRO CI " Tarifa de fletes.—Núm. 7171 (bis).....	445
REGLAMENTO " DE GUERRA.—Se autoriza el gasto para la compra de cuatro.—Núm. 7221.....	512
" El de " GUARDA-COSTAS.—Se aumenta una partida del presupuesto para su armamento.—Núm. 7374.....	727
" El de VIÁTICOS.—Diputados que tienen derecho á percibir los de regreso.—Número 7315.....	643

Z

ZANGRONIS DON RAMON.—Se manda que se le devuelva una cantidad.—Número 7336.....	694
ZONA LIBRE.—Sobre remisiones de numerario.—Núm. 7148.....	428



